

RESPUESTA A OBSERVACIONES TÉRMINOS DE REFERENCIA

INVITACIÓN PÚBLICA DIF-036-2022

Objeto: Contratar la póliza de Todo Riesgo Construcción para amparar daños o pérdidas materiales súbitas, imprevistas y accidentales, que surjan durante la construcción de la nueva sede FNSP etapa1, ubicada en el Municipio de Medellín Calle 61 Nº 51 – 34 Barrio Jesús Nazareno, Medellín Antioquia, siendo la UDEA como TOMADORA Y/O ASEGURADA

Observación Nº1.

El día 19 de mayo de 2022, dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública DIF-036-2022, se recibió observación mediante el correo electrónico: erikazapata@sura.com.co

1 Confirmar como es la forma de entrega de la propuesta, teniendo en cuenta que no contamos en la compañía con usuario de Google. Indicar si es posible enviar la propuesta al correo electrónico informado infraestructurafisica@udea.edu.co.

Respuesta: Con el propósito de garantizar la entrega de propuestas por parte de los interesados, se ajusta el medio y forma de entrega. Ver Adenda N°1

2 Informar si se permiten que los documentos sean firmados por el apoderado y no por el representante legal.

Respuesta: Sí, siempre y cuando el apoderado cuente con la debida delegación, competencia y autorización registrada en el Certificado de Existencia y Representación Legal

3 Informar si el anexo 3 se puede reemplazar por el certificado de parafiscales.

Respuesta: Si

1. DI

Vicerrectoría Administrativa

Dirección: Calle 67 # 53-108 - Bloque 16 Of. 305 Dirección de correspondencia: calle 70 Nº 52 - 21

Conmutador: 2198332 • Nit: 890980040-8 • Código postal: 050010

www.udea.edu.co / Medellín, Colombia



4 ¿Los 5 contratos exigidos para certificar la experiencia se refieren a contratos de seguros de construcción o seguros de construcción celebrados a través de licitación pública como es este caso?. Numeral 6.1.2

Respuesta: A contratos donde se haya emitido seguros de construcción que hayan sido registrados previamente en el RUP y este clasificado en el código 841315 de la UNSPSC.

5 Indicar si es posible disminuir la forma de pago de 60 días a 30 días. **Numeral** 7 - **Requisitos comerciales.**

Respuesta: Se ajusta la forma de pago a 30 días. Ver Adenda N°1

6 Por favor dar claridad del alcance del texto correspondiente a hundimiento y asentamiento del subsuelo. Ubicado en el **anexo 7 – Condiciones técnicas complementarias**.

Respuesta: La Universidad una vez analizada su observación, le informa al oferente que se refiere a las vibraciones o movimientos del subsuelo que sean ajenos a un terremoto, temblor de tierra, erupción volcánica o tsunami, tales como hundimientos, desplazamientos y asentamientos. Es potestativo de cada compañía poder otorgar esta condición bajo la premisa que le genera puntuación en la calificación de las condiciones técnicas complementarias; no obstante, la definición antes indicada aplicará la del cláusulado general de la aseguradora adjudicataría depositado en la Superintendenia Finananciera de Colombia.

7 El endoso 112 es una garantía por lo que nos hace sentido que se solicite un sublimite como si este fuese una cobertura, por favor aclarar a que sublimite hacen referencia.

Respuesta: La Universidad una vez analizada su observación, le informa al observante que el sublimite solicitado en la condición complementaria hace referencia al costo el cual la UDEA debe incurrir en la reposición de estos equipos extintores de incendio y protecciones de contra incendios, que se puedan ver afectados como consecuencia de un evento amparado en la póliza objeto de contratación.

Vicerrectoría Administrativa

Dirección: Calle 67 # 53-108 - Bloque 16 Of. 305 Dirección de correspondencia: calle 70 № 52 - 21

Conmutador: 2198332 • Nit: 890980040-8 • Código postal: 050010

www.udea.edu.co / Medellín, Colombia



Observación Nº2.

El día 20 de mayo de 2022, dentro del plazo para presentar las observaciones y/o solicitar aclaraciones a los Términos de Referencia establecidos para la invitación pública DIF-036-2022, se recibió observación mediante el correo electrónico: gabriel.alvarez@previsora.gov.co

1 Solicitamos respetuosamente a la UDEA modificar la denominación del ramo a contratar, el mismo se denomina todo riesgo contratista para contratistas o todo riesgo contratistas y no Todo Riesgo Construcción.

Respuesta: La Universidad una vez analizada su observación, le informa al observante que, la denominación de la invitación se refiere a una póliza de Todo Riesgo Construcción, y es aceptada la denominación que cada compañía tenga para este ramo. No obstante, es importante destacar que el interesado debe garantizar que las coberturas indicadas en el anexo No. 6 Condiciones Técnicas Obligatorias se encuentren incluidas en el producto que comercializa

2 Numeral 12. Preparación y presentación de la propuesta. Agradecemos indicar a que hace referencia el numeral 6 Entregar muestra física, en el lugar y fecha indicada, teniendo en cuenta que la oferta se entrega de manera digital.

Respuesta: Se elimina el subnumeral 6 del numeral 12. Ver Adenda 1.

3 Numeral 13. Entrega de propuestas comerciales. Solicitamos respetuosamente a la Universidad que la entrega de la propuesta pueda realizarse a través de una cuenta institucional y no de Google.

Respuesta: Con el propósito de garantizar la entrega de propuestas por parte de los interesados, se ajusta el medio y forma de entrega. Ver Adenda N°1

4 Respecto de la cobertura 1.2.14. Riesgo de diseño Leg 3/06, agradecemos agregar la frase, opera siempre y cuando el proyecto tenga revisión de diseños estructurales, adicionalmente indicar quien será el contratista que se encargará de la revisión de los diseños estructurales.



Respuesta: La revisión de los diseños estructurales se realizaron en cumplimiento al Decreto 945 de 2017, adicionalmente, es importante informar que la entidad encargada de la firma es la empresa Estrumed Ingeniería Especializada con fecha del 08/04/2020.

Medellín, 25 de mayo de 2022

Equipo Técnico División de Infraestructura Física Universidad de Antioquia

Conmutador: 2198332 • Nit: 890980040-8 • **Código postal:** 050010

www.udea.edu.co / Medellín, Colombia